

HECHOS RELEVANTES

S.A. VIÑA SANTA RITA

Hecho Relevante de fecha 18 de Abril de 2012

En relación a la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se aprobó la reducción del número de miembros del Directorio, de diez a nueve integrantes.

En relación a la Junta Ordinaria de Accionistas y proposición de pago de dividendos.

Se informó acerca de los acuerdos tomados en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de Abril del 2012, de acuerdo a lo siguiente:

1. Memoria, Balance e informe de auditores externos

Se aprobó la Memoria, Balance e informe de auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

2. Reparto de dividendo definitivo N°21

Se aprobó el pago del dividendo definitivo N°22 de \$1,78952 por acción a partir del día 27 de Abril en curso, por intermedio del Banco BICE. De acuerdo a circular N°660 de la SVS.

3. Política de dividendos

Se acordó que de la utilidad del ejercicio, y siempre que no existan pérdidas acumuladas, se destine a lo menos el 30% al pago de dividendos en dinero efectivo, los cuales podrán tener el carácter de provisorios o finales.

4. Elección del Directorio

Se procedió a la elección del Directorio, el cual quedó integrado por los señores Juan Agustín Figueroa Yávar, Baltazar Sánchez Guzmán, Gregorio Amunátegui Prá, Joaquín Barros Fontaine, Arturo Claro Fernández, Gustavo de la Cerda Acuña, Pedro Ovalle Vial, Alfonso Swett Saavedra y Andrés Navarro Betteley.

En sesión de Directorio efectuada a continuación de la Junta de Accionistas, se designó como Presidente de este, al señor Juan Agustín Figueroa Yávar y como Vicepresidente, al señor Baltazar Sánchez Guzmán.

Quedó constancia durante la Junta, que de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, no se cumplían los requisitos para designar director independiente y al comité de directores.

5. Remuneración del Directorio

Se aprobó que la remuneración sea igual al 2% de las utilidades líquidas, distribuable entre la totalidad del Directorio a prorrata del tiempo de permanencia. Al Presidente le corresponderá el doble de lo que reciba un Director con igual permanencia.

6. Designación de Auditores externos

Se designó a la empresa KPMG, como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2012.

7. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo

Se acordó mantener las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., con el fin de clasificar los bonos serie F emitidos por la Sociedad.

Además, se acordó que la Sociedad mantenga voluntariamente clasificando sus acciones, utilizando para tal efecto a las mismas Sociedades clasificadoras nominadas para los Bonos.

8. Designación de Periódico

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".